

LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS Y SU PROYECCIÓN AMERICANISTA: LA INSTITUCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA EN BUENOS AIRES

POR

JOSÉ MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

Esta investigación aborda la actuación de la Junta para Ampliación de Estudios en la América española, con especial atención en Argentina. Allí fue fundada en 1914 la Institución Cultural Española y ella sirvió como base para la política cultural de la Junta en América. Para su realización se han consultado los archivos de la Secretaría de la Junta para Ampliación de Estudios y de la Institución Cultural Española de Buenos Aires, conservados en la Residencia de Estudiantes de Madrid.

PALABRAS CLAVE: *política cultural exterior, modernización científica, Hispanoamérica, colonia española en Argentina.*

LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS: RENOVACIÓN DEL SISTEMA CIENTÍFICO ESPAÑOL

El nacimiento de la Junta para Ampliación de Estudios en enero de 1907 está íntimamente ligado al marco intelectual y político de la España posterior a la crisis de 1898. La derrota frente a Estados Unidos dio paso a un período de reflexión crítica, cuyo origen venía de largo, desde el Sexenio Democrático, y que entonces se agudizó al introducirse la noción de *Desastre*. La más que evidente diferencia de potencial tecnológico entre España y Estados Unidos, entendida como causa inmediata de la derrota, era una muestra clara del atraso educativo y científico del país, incapaz de competir al mismo nivel que las grandes potencias. Un alto índice de analfabetismo y un endeble tejido científico definían el panorama hispano de un sistema educativo «que se dirige a una exigua minoría del país y no es capaz de suministrar los rudimentos de una información apta para provocar un desenvolvimiento económico»¹.

¹ LAPORTA, RUIZ MIGUEL, ZAPATERO y SOLANA, CXXVI / 493 (Madrid, enero 1987): 33.

Aunque las últimas décadas del ochocientos asistieron a un cierto despertar de algunas disciplinas naturales, la investigación no había contado con un apoyo financiero y un refrendo político sólido. A la iniciativa privada correspondió, desde 1868, un papel más activo dentro de las ciencias biomédicas, si bien restringido a los trabajos científicos del mundo universitario, donde sobresalió Santiago Ramón y Cajal². Las minorías intelectuales, que en muchos casos coincidían con las económicas, convirtieron la postración nacional en elemento nuclear de su literatura crítica, cuya principal alternativa al sistema oficial había sido la Institución Libre de Enseñanza.

Aquella experiencia adquirió ciertas connotaciones de *anti-sistema*, pues desafiaba al conjunto de la educación estatal. Sin embargo, esta alternativa no cuajó y los siguientes años fueron la larga travesía en el desierto a la que se ha referido Cacho Viu³. Aunque no completamente desvinculados del ámbito oficial, es en torno al cambio de siglo cuando se pudo apreciar un verdadero acercamiento, tímido y al calor de algunos miembros del partido liberal o de grupos republicanos, al ambiente político por parte de los institucionistas: en 1900 se creaba el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se establecieron nuevas disposiciones sobre el pago a maestros (1900-1901), pensiones en el extranjero (1900-1903) y el Servicio de información técnica y de relaciones con el extranjero (1906), anticipo inmediato de la Junta para Ampliación de Estudios (JAE). Si bien José Castillejo dijo que fueron algunos de los ministros liberales quienes se acercaron a Giner y Cossío en busca de consejo⁴, fuese quien fuese, el resultado final consistió en la puesta en marcha de una serie de iniciativas de clara raíz institucionista por parte de algunos gabinetes liberales. La misma Junta podría contemplarse como el fruto último del acercamiento de la ILE al sistema político de la Restauración y de la estrategia de ampliación de las bases liberales por parte de este último.

El contexto histórico que dio origen a la JAE estuvo regido, por tanto, por la creciente fuerza del regeneracionismo y la aproximación de la ILE a la esfera política. La pieza clave fue la renovada confianza en la educación y la ciencia para sacar al país de la crisis. Es lo que Cacho Viu llamó *moral de la ciencia*, «la afirmación inequívoca de aquellos valores morales, enriquecedores de la condición humana, que se consideraban inherentes al cultivo de la ciencia y, en lógica concatenación, al desarrollo de la técnica, la implantación de una política educativa y el disfrute generalizado de los productos culturales»⁵. La institucionalización de este sentimiento llegó con la creación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en enero de 1907⁶.

² OTERO CARVAJAL, 1998: 527-552. En torno a la figura de Cajal puede consultarse TELLO, 1935. ALBARRACÍN TEULON, 1982. LOPEZ PIÑERO, 1988. LEWY RODRÍGUEZ, 1987.

³ CACHO VIU, 1997: 221 a 235. Véase también CACHO VIU, 1997 o con respecto a la Institución Libre de Enseñanza CACHO VIU, 1962.

⁴ CASTILLEJO, 1976: 97.

⁵ CACHO VIU, 1997b: 62. Véase también CACHO VIU, 1997a: 227.

⁶ LÓPEZ SÁNCHEZ, 43 (2003): 463-474.

La Junta fue una organización privilegiada que gozó de una sencillez burocrática sólo posible gracias a la generosa autonomía que el Ministerio de Instrucción Pública le garantizó. Se observa un desdén o desconfianza hacia las reglamentaciones y la burocracia, por lo «que el funcionamiento de la Junta se basa casi exclusivamente en relaciones de confianza»⁷. Esta situación de privilegio favoreció obviamente un aparato burocrático nada complejo y muy exitoso, basado «en la elección de personas preparadas y de confianza que fueron capaces de llevar a cabo las misiones encomendadas»⁸, pero que no estuvo libre de arbitrariedades y tendió a beneficiar a los círculos institucionistas, pues «sus fundamentos no eran de carácter organizativo; casi podría decirse que ni siquiera eran de carácter científico: eran básicamente de carácter ético»⁹. Esa escasa complejidad, aunque evitó un exceso de burocratización no estuvo exento de un amplio margen de discrecionalidad que alimentó las críticas de los sectores conservadores opuestos a la influencia de las ideas institucionistas.

El organigrama organizativo de la JAE quedó diseñado en torno a 21 vocales¹⁰ y cuatro cuerpos de administración: la Presidencia, que recayó en la persona de Santiago Ramón y Cajal, la Junta Plena, formada por los 21 vocales y el secretario, la Comisión ejecutiva o directiva, integrada por el presidente, dos vicepresidentes, dos vocales y el secretario, y que eran las responsables últimas del funcionamiento efectivo de la Junta y de la toma de decisiones. Finalmente, la Secretaría, que ocupó José Castillejo, y a la que pertenecieron también un vicesecretario y personal del ámbito administrativo. No debe extrañarnos que «de esta forma, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y, por tanto, sus creaciones,(...), se presentan en la trama oficial de la educación española como entidades singulares. Marcadas por la desconfianza en la intervención oficial,(...), su condición de organismos públicos aparece muy matizada, al considerar sus inspiradores que la educación corresponde,(...), a la sociedad»¹¹.

Sobre este telón de fondo, la Junta comenzaría a partir de 1910 a poner en marcha su proyecto de renovación científica. Tras la inicial resistencia de Faustino Rodríguez San Pedro, ministro de Instrucción Pública durante el gobierno largo de Maura, a aceptar a la JAE, la vuelta al poder de los liberales garantizó a la Junta el final de las intromisiones políticas en sus atribuciones y un régimen de

⁷ LAPORTA SAN MIGUEL, SOLANA, RUIZ MIGUEL, ZAPATERO, 1980: 3.

⁸ FORMENTÍN IBÁÑEZ y VILLEGAS SANZ, 1992: 20.

⁹ LAPORTA SAN MIGUEL, SOLANA, RUIZ MIGUEL, ZAPATERO, 1980: 11.

¹⁰ Los vocales iniciales de la Junta fueron Santiago Ramón y Cajal, José Echegaray, Marcelino Menéndez Pelayo, Joaquín Sorolla, Joaquín Costa, Vicente Santamaría de Paredes, Alejandro San Martín, Julián Calleja Sánchez, Eduardo Vicenti, Gumersindo de Azcárate, Luis Simarro, Ignacio Bolívar, Ramón Menéndez Pidal, José Casares Gil, Adolfo Álvarez Buylla, José Rodríguez Carracido, Julián Ribera Tarragó, Leonardo Torres Quevedo, José Marvá, José Fernández Jiménez, Victoriano Fernández Ascarza.

¹¹ PÉREZ-VILLANUEVA TOVAR, 1990: 14.

autonomía en verdad generoso. Fue a partir de ese momento cuando la Junta pudo desplegar plenamente el contenido de sus funciones. En 1910 se regularizó el sistema de pensiones al extranjero, pero, sobre todo, ese año contempló el nacimiento de las principales instituciones destinadas a crear el moderno tejido científico que el país tanto necesitaba. La primera fue el Centro de Estudios Históricos¹², en marzo de aquel año, que encontró un inmediato complemento en junio con la fundación en Roma de la Escuela Española de Historia y Arqueología¹³. En el apartado de las ciencias naturales, la Junta pronto llevó a la *Gaceta* el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, creado en mayo con vistas a agrupar a todas las instancias que en España se dedicaban al cultivo de las disciplinas naturales bajo una misma entidad que favoreciese su coordinación. Aquel programa de fundaciones culminó en octubre con la aparición de la Residencia de Estudiantes¹⁴, entidad destinada no sólo a ser albergue estudiantil, sino sobre todo crisol para la formación integral del estudiante, en cuyos pabellones tuvieron cabida asimismo algunos de los laboratorios más importantes que la Junta patrocinó.

LA MISIÓN DE LA JAE EN HISPANOAMÉRICA

Como un elemento más dentro de la política exterior de las principales potencias europeas, el ejercicio de una política cultural exterior había adquirido desde finales del siglo XIX un creciente interés y se le había empezado a otorgar una relativa importancia, sobre todo en algunos países europeos¹⁵. El principal objetivo de la misma había sido servir a sustentar el prestigio de lo nacional y vender cultura como carta de presentación para el sostenimiento de otras actividades. El ejercicio de una política cultural exterior por parte de España, en su condición de potencia de segundo o tercer orden en el escenario internacional, había sido nulo no tanto ya por falta de interés como por ausencia de medios adecuados para ello. Entre los intelectuales, científicos e investigadores españoles había un claro prurito por corresponder al interés que los «estudios patrios» estaban despertando en el extranjero y aunque la Junta no perseguía el ejercicio inmediato de la misma, desplegó empero una serie de actividades que sí se aproximaron mucho en su intención y en sus objetivos a la voluntad de desarrollar una política cultural exterior. Esto llegaría a su punto culminante durante la Segunda República y de la mano de la Junta de Relaciones Culturales. Fue entonces cuando se hizo explícito el ejercicio de una tímida política cultura exterior y el caso argentino fue paradigmático en este sentido.

¹² LÓPEZ SÁNCHEZ, 2006.

¹³ ESPADAS BURGOS, 2000.

¹⁴ PÉREZ-VILLANUEVA TOVAR, 1990. CRISPIN, 1981.

¹⁵ HERA MARTÍNEZ, 2002. PÖPPINGHAUS, 1999. KLOOSTERHUIS, 1994. KLOOSTERHUIS, 1981. DÜWELL, 1976. SCHMIDT, 3 / 3 (diciembre 1956). SCHREIBER, 1928: 1-92.

La comunicación que España había mantenido con sus antiguas colonias no había sido durante el siglo XIX la más acertada y los intereses españoles se batieron en retirada frente al influjo de Estados Unidos y Gran Bretaña. Los tímidos acercamientos a los países americanos terminaron en fracaso o incluso fueron contraproducentes para la antigua metrópoli. Entre parte de la intelectualidad española se sintió empero la necesidad de un acercamiento hacia quienes se consideraban países hermanos o hacia países que eran contemplados como hijos de España. De esta forma, «a principios de siglo está presente, en diversos sectores de la intelectualidad española, la necesidad de acercamiento a América, (...) impedir (...) la influencia que los países más adelantados y emprendedores habían comenzado a ejercer tras el vacío dejado por España»¹⁶.

A lo largo del siglo XIX había existido un movimiento americanista que a finales de la centuria se tradujo en la convocatoria de varios congresos hispanoamericanos¹⁷ y en una revitalización de las raíces hispanas de América, cuya manifestación más acabada fue *Ariel* de José Enrique Rodó. En los congresos hispanoamericanos la representación española no brilló por sus originales propuestas. Sólo una excepción mereció ser destacada, la Universidad de Oviedo¹⁸, con un pequeño núcleo de profesores activo y dispuesto a fomentar el contacto con las repúblicas americanas. Su orientación hispanoamericana venía de tiempo atrás y en ello pudieron influir los poderosos grupos económicos indianos de la ciudad. A comienzos del siglo XX aquella universidad contó con dos profesores que fueron claves en las futuras relaciones que la Junta entabló en América: Adolfo González Posada y Rafael Altamira. Antes de que se encargara a la Junta las relaciones científicas con la América española, la JAE trató de tantear el terreno a través de delegados enviados a Argentina: Eduardo Boscá Casanoves, catedrático de Ciencias de Valencia, y Antimo Boscá Seytre, catedrático del Instituto de Teuel, en 1910 y Agustín Viñuales Pardo en 1911-12.

El viaje de Altamira, entre junio de 1909 y marzo de 1910, sirvió de antecedente inmediato a las relaciones que la Junta emprendió con el continente pocos meses después¹⁹. La iniciativa partió de la Universidad y contó con el apoyo de diversas instituciones, la prensa y el Gobierno. Mayor trascendencia alcanzó empero el viaje de Adolfo González Posada, primer representante oficial de la Junta en América²⁰. Su misión era tantear el ambiente y entrar en contacto con aquellas autoridades e instituciones que podían llevar a cabo un intercambio cultural con la Junta. Su viaje, desde mayo de 1910 hasta comienzos de 1911, fue el resultado

¹⁶ FORMENTÍN IBÁÑEZ y VILLEGAS SANZ, 1992: 47.

¹⁷ GRANADOS, 2005.

¹⁸ PUIG-SAMPER, NARANJO, LUQUE, 2002: 125-126.

¹⁹ FORMENTÍN y VILLEGAS, 1992: 48-52.

²⁰ Adolfo González Posada fue nombrado representante de la Junta para misiones en Hispanoamérica el 22 de abril de 1910. En *Archivo de la Secretaría de la JAE, Libro I de las Actas de la Junta Plena*, sesión 22 de abril de 1910. Fundación Residencia de Estudiantes de Madrid.

de una Real Orden de 16 de abril de 1910 por la cual se encomendaba a la Junta el fomento de las relaciones con Hispanoamérica. Se puede decir que aquella era la reacción del gobierno ante el movimiento americanista, aunque no era lo que esperaban Altamira o la Universidad de Oviedo, confiados en que esa labor iba a ser destinada a las propias universidades.

La Real Orden de abril encargaba a la Junta otorgar a estudiantes americanos cierto número de plazas en los centros de estudio e investigación que ella dirigía; dar facilidades para que esos estudiantes pudieran utilizar las instituciones de patronato que se organizaban para los españoles en otros países europeos y el servicio de información encomendado a la Junta; enviar a América pensionados y delegados científicos; establecer un intercambio de profesores y alumnos; favorecer en España la publicación de obras científicas sobre América; fomentar el cambio de publicaciones con entidades americanas, y, finalmente, realizar en España obras de propaganda y divulgación.

Tres días después de que apareciese la Real Orden, la Comisión Ejecutiva se reunía y acordaba²¹ otorgar algunas plazas a estudiantes sudamericanos en la Residencia de Estudiantes, en el Centro de Estudios Históricos, en los laboratorios de ciencias y en la proyectada Escuela Española en Roma. En segundo lugar, se estableció que el servicio de Patronato de los estudiantes en el extranjero y el de información que la Junta se proponía fundar podían ser muy útiles para los gobiernos y universidades americanas, pues no todos tenían una delegación permanente en esos países y la de España podía servirles. Finalmente, no faltó una mención al intercambio de profesores y alumnos. Se pensó asimismo en enviar un delegado que tuviese a su cargo las visitas a centros de docencia e investigación americanos con el fin de estudiar su organización e iniciar los contactos con Ministros del ramo. La salida en aquellos días de Posada, invitado por la Universidad de la Plata, era la ocasión ideal y la más económica para nombrarle delegado de la Junta.

El profesor de la Universidad de Oviedo realizó su viaje consciente de todas estas circunstancias y fruto del mismo entregó a la Junta una memoria con aquellas conclusiones que consideró oportunas, incluyendo entre ellas la puesta en marcha de toda una serie de medidas para fomentar el contacto con la América española. Aquella memoria, incluida en los anales de la JAE, formó parte de un libro escrito por Posada bajo el título *En América, una campaña*. En él, Posada reproduce una idea que ya había apuntado Altamira, a saber, que las iniciativas de acción hacia América fuera del ámbito de la Junta eran no sólo aconsejables sino necesarias, como la llevada a cabo por la Universidad de Oviedo, y, «por otra parte, nada hay que se oponga á que las diversas Universidades sigan la misma senda»²².

²¹ *Archivo de la Secretaría de la JAE, Libro I de las Actas de la Comisión Ejecutiva*, p. 19. Fundación Residencia de Estudiantes de Madrid.

²² POSADA, 1911: 80.

La idea primordial en la memoria de Posada era «la de establecer con Hispanoamérica una cooperación intelectual sólida que tuviese como base la cultura común, y que abandonase los proyectos paternalistas de acudir en ayuda de América»²³. Posada propuso ver en España un instrumento de intercambio, intermediaria entre la cultura europea y americana, pero rechazando las posibles ansias de hispanización de América o reconquista del continente. Según el profesor de la Universidad de Oviedo «todos podemos ganar, acentuando e intensificando esta relación de intimidad intelectual y moral, facilitada, ya que no impuesta, por la Historia, por la lengua y por mil analogías espirituales»²⁴. Sobre un predio cultural común sería posible levantar un edificio sólido de intercambio cultural en el que para la JAE se reservaba el papel de órgano de comunicación de ese movimiento científico, intelectual y pedagógico.

El programa de Posada contemplaba acciones a desarrollar tanto en España como en América. En el caso español, la Junta debía contribuir a una fluida distribución de publicaciones mediante dos servicios esenciales, el de intercambio con las instituciones y centros americanos, y el de propaganda en sentido estricto, es decir, el envío a quienes estuviesen interesados de folletos, memorias y trabajos publicados. En segundo lugar, la Junta debía ofrecer los servicios que ella misma organizaba en España. Dos instituciones tenían que jugar un papel fundamental en ello: el Centro de Estudios Históricos y la Residencia de Estudiantes. Posada ponía el acento en invitar a los americanos que venían a España a visitar no sólo los centros de investigación y docencia que la Junta rigió, sino también ofrecerles sus servicios de información.

En el caso americano, Posada centraba el interés de las acciones en el intercambio científico. La tarea más importante e inmediata que se debía emprender era el envío de misiones científicas, delegados o pensionados a las repúblicas americanas con el fin de conocer su evolución económica, su historia y su naturaleza, pues era aquello lo que más interesaba a España con vistas a interpretar en un futuro mejor sus intereses en la zona. Posada terminaba su memoria con dos recomendaciones de enorme interés, haciendo hincapié en que «debería intentarse asociar desde luego algunas personalidades de las más salientes y entusiastas de las colectividades españolas en las diversas Repúblicas á las primeras tareas que se intenten»²⁵. Incluso daba algunos nombres que luego tuvieron una gran relevancia, como el del doctor Avelino Gutiérrez. En segundo lugar, retomando una idea de Altamira, apuntaba la necesidad de organizar un centro oficial que agrupara bajo su autoridad todas estas relaciones con Hispanoamérica, pues si bien se le había encargado a la Junta lo relativo al intercambio cultural y científico, las relaciones culturales con América tenían multitud de aspectos que la Junta no podía abarcar

²³ FORMENTÍN y VILLEGAS, 1992: 65.

²⁴ POSADA, 1911: 85.

²⁵ POSADA, 1911: 107.

y que debían ser abordados por un centro oficial que se dedicara en exclusiva a esta labor.

LA INSTITUCIÓN CULTURA ESPAÑOLA EN BUENOS AIRES

La Junta no comenzó a desarrollar una actividad plena en Hispanoamérica hasta 1914, año en que admitió en los cursos que el Centro de Estudios Históricos organizaba en verano a estudiantes sudamericanos y patrocinó un viaje de su director Menéndez Pidal a Argentina y Chile para entablar los primeros contactos con los grupos intelectuales de aquellos países. A partir de 1914 la Junta se replanteó la naturaleza de sus relaciones con las repúblicas americanas y fruto de ello fue que se desechara la idea de enviar pensionados de manera masiva a aquellos países. Según las memorias de la JAE eso se debió a que la distancia y su gran coste las colocaron en desventaja con respecto a las de Europa, que ofrecían abundantes medios al alcance de recursos más modestos²⁶. Esto era así, pero en el ánimo de la Junta también pesó el convencimiento de que era en Europa y Estados Unidos donde mejor se podían encontrar los recursos con el fin de llevar a cabo la ansiada renovación científica, mientras que la América española no respondía a ese modelo y se presentaba como el mejor terreno en el que los intelectuales españoles podían desplegar sus conocimientos. Ese sentimiento *paternalista* se apreció con claridad en el hecho de que sólo tres estudiantes pensionados fueron a Hispanoamérica, mientras que el número de profesores que viajaron para dar conferencias o cursos en América fue muy superior. En líneas generales la JAE entendió que entre España y América podía establecerse una relación análoga a la que pretendía que existiese entre España y Europa, pero reinterpretando la dirección de la corriente.

Sobre este telón de fondo nacía en Buenos Aires la Institución Cultural Española (ICE) el 4 de agosto de 1914. El factor determinante fue la colonia española en Argentina. La ICE se nutrió del dinero aportado por sus socios, siendo su objetivo dar a conocer las investigaciones y estudios de toda naturaleza y en todos los órdenes de la cultura que se realizaban en España. Para ello, la ICE de Buenos Aires contó con dos instrumentos fundamentales. Primero, proveyó el sostenimiento de una cátedra con intelectuales españoles de todas las ramas científicas y, segundo, fomentó todas aquellas actividades relacionadas con el intercambio intelectual entre España y Argentina. La ICE tenía que solicitar a la Junta la designación de los profesores que habían de acudir a ocupar la cátedra y la Institución Cultural tuvo siempre por norma

confiar a la Junta para Ampliación de Estudios, de Madrid, la elección del profesor que cada año ha de ocupar la Cátedra de Cultura, que esta institución patrocina en la Universidad de Buenos Aires.

²⁶ J.A.E.I.C., *Memoria correspondiente a los años 1914 y 1915*, tomo 5, Madrid, 1916: 141.

Debemos declarar con satisfacción que dicha Junta ha procedido con notable acierto, y los profesores que ha enviado, han dado siempre la nota elevada en las diferentes disciplinas científicas que cultivan.

No podemos, pues, apartarnos de la norma trazada, porque sería una falta de consecuencia y una ingratitud además, para con la benemérita Junta citada, que tan desinteresada y eficaz cooperación nos ha prestado en todo momento²⁷.

Al frente de la Institución Cultural estaba una Junta Directiva cuyo mandato era anual, pero que podía ser reelegida y que de hecho así fue. Desde su fundación y hasta el estallido de la Guerra Civil en España, la ICE contó con tres Juntas Directivas diferentes. El primer presidente fue Avelino Gutiérrez, destacada figura de la comunidad española en Argentina y personaje clave en las relaciones culturales y el fomento de las mismas entre la Junta y la América española, en especial, Argentina. Junto a Avelino Gutiérrez actuó de secretario Luis Méndez Calzada. Hasta mediados de los años veinte no fue sustituido Avelino Gutiérrez al frente de la ICE por Federico Iribarren y Luis Méndez Calzada por Vicente Nicolau Roig en la Secretaría²⁸. Esta Junta Directiva prolongó sus actividades hasta 1932, año en que Luis Méndez Calzada pasó a ocupar el cargo de presidente y Raul Sánchez Díaz el de secretario de la misma²⁹. El organigrama administrativo de la Junta Directiva quedaba completado con un vicepresidente, un tesorero y siete vocales, cuya representación recayó en dos socios independientes de la ICE y los presidentes del Club Español, la Asociación Patriótica Española, la Cámara Española de Comercio, la Asociación Española de Socorros Mutuos y la Sociedad Española de Beneficiencia en Buenos Aires. A través de estas organizaciones quedaba sellada la alianza de la comunidad de emigrantes española con el proyecto cultural de la Institución Cultural. La Universidad de Buenos Aires se unió a esta obra ofreciendo una cátedra y gracias a ella la ICE contó con un local adecuado donde acoger a los profesores que venían a impartir los cursos.

²⁷ *Carta de Federico Iribarren, presidente de la ICE, a Daniel Rana Lafuente, director de la graduada del niño en Zaragoza, 27 de septiembre de 1928*, Archivo de la Institución Cultural Española de Buenos Aires (ICEBA) en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1720, carpeta Correspondencia Enviada, imagen 84.

²⁸ *Carta de Federico Iribarren, Presidente de la ICE, al Presidente de la Unión Iberoamericana en Madrid, 18 de abril de 1929*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1720, carpeta Correspondencia Enviada, imagen 161. En el documento aquí citado se informa de la constitución de una nueva Junta Directiva para la ICE en abril de 1929, al frente de la cual figuraban como presidente y secretario Federico Iribarren y Vicente Nicolau respectivamente. No obstante, dentro de esa carpeta de correspondencia enviada, la documentación aparece firmada por ambos en calidad de presidente y secretario desde años anteriores, por lo que es de suponer que accedieron a esos cargos a mediados de los años veinte.

²⁹ *Carta de Luis Méndez, Presidente de la ICE, a Ramón Menéndez Pidal, vicepresidente de la JAE, 19 de abril de 1932*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1720, carpeta Correspondencia Enviada, imagen 488.

La ICE de Buenos Aires fue una empresa iniciada a raíz de la muerte de Menéndez Pelayo. Como homenaje al polígrafo santanderino se venía pensando en ella desde 1912, pero hasta 1914 no pudo organizarse el primer curso, consagrado al estudio y obra de Menéndez Pelayo. El primer profesor invitado fue su más brillante discípulo, Menéndez Pidal. Encargado de inaugurar en agosto el curso en la Universidad de Buenos Aires, con posterioridad se trasladó a Chile, donde impartió tanto en la Universidad de Santiago como en el Instituto Pedagógico de Santiago algunas conferencias. En 1915, la guerra en Europa y los peligros del viaje hicieron imposible el envío de un profesor a la ICE, aunque se intentaron algunas gestiones cerca de importantes figuras de las ciencias y letras españolas (Cajal, Simarro, Achúcarro, Cossío, Torres Quevedo, José Rodríguez Carracido, Julio Rey Pastor y la Condesa de Pardo Bazán). Todos ellos declinaron la invitación. Desde 1916 y hasta el estallido de la Guerra Civil fueron enviados regularmente, salvo algún paréntesis, nombres representativos y muy importantes de las ciencias españolas³⁰.

En torno a 1918 y 1919 insistía la Junta «en su criterio de que no es necesaria medida alguna para excitar el espíritu de aventura hacia América entre los intelectuales españoles. Hay, sí, que procurar producir hombres científicos dignos de competir con los mejores de otros pueblos y ofrecerlos entonces, en la medida en que puedan y quieran utilizar su ciencia los pueblos americanos de habla española»³¹. Esta declaración de intenciones tenía lugar en un momento en que iba a producirse una expansión de las relaciones con la América española. Durante la década de los años veinte se asistió a un renacimiento cultural español en las repúblicas americanas gracias a la fundación de nuevos organismos. Para la Junta el modelo de actuación se lo proporcionó la ICE de Argentina y se confiaba en que otras repúblicas hispanoamericanas imitarían los pasos dados en Buenos Aires fundando nuevas Instituciones Culturales.

Fruto de todo esto fue la creación en agosto de 1919 de la Institución Cultural Española de Montevideo en Uruguay. De nuevo, la iniciativa contó con el respaldo imprescindible de la colonia española en Uruguay y en este caso la presidencia recayó en Manuel Senra. Como en el caso argentino, se reunieron fondos para dotar con ellos una cátedra que debía ser ocupada por profesores españoles enviados o designados por la Junta. Asimismo, desde fecha incierta, aunque es posible que fuese fundada a finales de los años veinte, estaba funcionando en Santiago de Chile una Institución Cultural Española, al frente de la cual figuraba

³⁰ La lista de profesores incluye los nombres de José Ortega y Gasset (1916), Julio Rey Pastor (1917), Augusto Pi y Suñer (1919), Blas Cabrera (1920), Adolfo González Posada (1921), Manuel Gómez Moreno (1922), Gonzalo Rodríguez Lafora (1923), José Casares Gil (1924), Pío del Río-Hortega (1925), María de Maeztu (1926), Esteban Terradas Illa (1927), Enrique Moles (1930), Eduardo García del Real (1931), Roberto Novoa Santos (1932), Claudio Sánchez-Albornoz (1933), Manuel García Morente y José María Ots Capdequí (1934) y Gustavo Pittaluga (1935).

³¹ *J.A.E.I.C., Memoria correspondiente a los años 1918 y 1919*, tomo 7, Madrid, 1920: 93.

como presidente Ángel Gil³². También a finales de esa década, Amado Alonso informaba a la ICE en Buenos Aires de la fundación en 1928 de otra Institución Cultural Española en Asunción, Paraguay³³. Finalmente, desde 1931 comenzó a funcionar en la capital de Bolivia, La Paz, la Fundación Universitaria Patiño. Constituida con una fuerte donación hecha por «un patriota boliviano» llamado Simón Patiño, dicha Fundación se dirigió a la ICE de Buenos Aires y a la JAE para pedir que les informaran de aquellos profesores designados para ocupar la cátedra de Buenos Aires y, si fuera posible, que se desplazaran también a Bolivia con el objeto de impartir allí cursos y conferencias³⁴. La ICE de Buenos Aires, modelo de todas las demás, fue asimismo la que gozó de prioridad en las relaciones con la JAE, pues Buenos Aires vino a ser puente de vinculación con el resto de las Instituciones Culturales del cono sur. Desde Argentina partía cada año una proposición con los nombres de profesores españoles que se deseaban para que ocupasen la cátedra y a Buenos Aires escribían el resto de las organizaciones culturales repartidas por América del Sur con el fin de proponer posibles candidatos. Los profesores designados por la Junta acudían primero a Argentina y luego se trasladaban a Uruguay y, quizás, a otros países para impartir sus conferencias.

En 1920 Avelino Gutiérrez viajó a España, donde fue objeto de un gran recibimiento por parte de las autoridades políticas (entre otras hizo una visita al Rey acompañado de Castillejo) y docentes del país. Pudo comprobar cómo funcionaban los organismos dependientes de la Junta y también las universidades. La visita de Avelino Gutiérrez fue el primer paso en la intensificación de las relaciones culturales con América en la década que comenzaba, pues vino a significar «la aceptación oficial, por parte del gobierno español, de la Institución Cultural Española de Buenos Aires y de la labor que ésta realizaba en pro del acercamiento cultural entre España y Argentina»³⁵. En ese fortalecimiento jugó un papel destacado el Centro de Estudios Históricos, pues sus profesores fueron quienes iniciaron en gran medida esta labor, fundando el Instituto de Filología en la Universidad de Buenos Aires el 6 de junio de 1923. El proyecto inicial se remonta a agosto de 1921 cuando se contempló la creación de un Instituto con cuatro secciones (Filología general, Filología romance, Filología americana y Filología indígena). La iniciativa se fue concretando a través de contactos entre Ricardo Rojas y Me-

³² Carta de Federico Iribarren, Presidente de la ICE en Buenos Aires, a Ángel Gil, Presidente de la Cultural Española de Chile, 22 de agosto de 1929, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1720, Correspondencia Enviada, imagen 195.

³³ Carta de Federico Iribarren, Presidente de la ICE, a Felipe García Ontiveros, encargado de Negocios de España en Asunción (Paraguay), 27 de noviembre de 1928, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1720, Correspondencia Enviada, imagen 128.

³⁴ Correspondencia variada dirigida por el Presidente de la ICE en Buenos Aires a la Junta para Ampliación de Estudios y la Fundación Universitaria Patiño en Bolivia entre septiembre de 1931 y marzo de 1932, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1720, Correspondencia Enviada, imágenes 449, 450, 463, 464 y 472.

³⁵ FORMENTÍN, VILLEGAS, 1992: 99.

néndez Pidal³⁶. Estuvo dirigido por colaboradores de la sección de Filología tan destacados como Américo Castro (1923), Agustín Millares Carlo (1924), Manuel Montoliú Togares (1925) y Amado Alonso (1927, quien además desde febrero de 1934 fue agregado cultural de la Embajada de España en Argentina³⁷). Aparte, hubo otras fundaciones en México (Instituto Hispanomexicano de Intercambio universitario, 1925), Cuba (Institución Hispano-Cubana, 1926), Puerto Rico y Santo Domingo (contaron también en 1928 con sus respectivas Instituciones Culturales), aunque siguió siendo Argentina el país privilegiado en las relaciones con Hispanoamérica, pues de él también recibió la Junta importantes donativos de la colonia española para sus actividades culturales.

Durante la segunda mitad de los años veinte fue cuando de forma progresiva aquella colaboración alcanzó sus manifestaciones más acabadas. La ICE canalizó de manera notable el apoyo financiero que la colonia española en Argentina ofreció a diferentes empresas culturales en España. La primera fue una suscripción de donaciones en 1928 con destino a financiar las obras de construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid, en la que la propia ICE contribuyó con cerca de 5000 pesetas en un monto total que superó las doce mil³⁸. Mayor repercusión alcanzó la colaboración entre la ICE y la JAE para el establecimiento a finales de 1928 y a comienzos de 1929 de la Cátedra Ramón y Cajal en Madrid. Sostenida gracias a dos generosas cuotas anuales aportadas por la ICE y diversas asociaciones españolas de Argentina, la JAE puso a disposición de la misma las instalaciones del Instituto Nacional de Física y situó al frente de la cátedra a Julio Palacios. La financiación de la ICE sirvió para organizar cursos anuales a cargo de especialistas y sostener algunas becas para alumnos que habían de seguir las enseñanzas impartidas en la misma³⁹.

Los problemas, sin embargo, no tardaron en aparecer, derivados de la crisis económica mundial de aquellos años. Estas dificultades se manifestaron cuando el gobierno argentino acordó restricciones a la salida de capitales o al giro de dinero al extranjero mediante una Comisión de Control de Cambios «que solo acuerda con carácter restrictivo permiso para hacer remesas con destino a transacciones del orden comercial»⁴⁰. A ello se añadían nuevas dificultades económi-

³⁶ WEBER DE KURLAT, 1975: 1.

³⁷ *Carta de Luis Méndez Calzada, Presidente de la ICE, a Amado Alonso, 28 de febrero de 1934*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, carpeta 02, imagen 248.

³⁸ *Carta de Federico Iribarren, Presidente de la ICE, a Ramiro de Maeztu, Embajador de España en Argentina, 16 de abril de 1929*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1720, Correspondencia Enviada, imagen 160.

³⁹ *Cartas de Federico Iribarren, Presidente de la ICE, a José Castillejo y Ramón Menéndez Pidal el 17 de enero de 1929 y 11 de diciembre de 1929 respectivamente*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1720, Correspondencia Enviada, imágenes 144 y 262.

⁴⁰ *Carta de Luis Méndez Calzada, Presidente de la ICE, al Presidente de la JAE, 26 de septiembre de 1932*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, Correspondencia Enviada, carpeta 02, imagen 51.

cas para la ICE derivadas de la drástica caída en la percepción de rentas por inmuebles. Esta falta de liquidez fue nefasta para algunas de sus actividades culturales, en especial, las que patrocinaba en España. Los efectos se dejaron sentir con especial relevancia en el caso de la Cátedra Cajal. A partir de 1932 la ICE se vio imposibilitada a enviar las remesas de dinero destinadas a sostener las actividades de aquella, por lo que se planteó soluciones circunstanciales como eran pagos trimestrales que permitieran el envío del mismo monto económico, pero a través de giros más reducidos. A partir de 1933 no se podría ni siquiera aplicar aquella medida, pues el gobierno argentino prohibió todo tráfico de giros con España. La ICE pidió a la JAE que, con carácter transitorio, se suspendieran las actividades especiales de la Cátedra, quedando reducidas éstas a los cursos anuales⁴¹. La situación se prolongaría así durante los años siguientes y la Cátedra ya no recuperaría su actividad normal antes del estallido de la Guerra Civil.

A la vez que se consolidaba la relación entre la JAE y la ICE, la última mostraba una creciente vitalidad interna, que terminó manifestándose en la constitución, en diciembre de 1927⁴², en Rosario de una delegación de la ICE de Buenos Aires. La idea había surgido en octubre de aquel año y sus orígenes se vinculaban al interés de la comunidad española en Rosario por aumentar su aportación económica a la ICE y con ello establecer una sede delegada en aquella ciudad. Su presidencia recayó en Ángel García y la Junta Directiva contaba, a su vez, con un Secretario, los presidentes del Club Español, de la Asociación Española de Socorros Mutuos y del Hospital Español, más otros cuatro miembros elegidos entre los socios de la Institución residentes en Rosario⁴³. La delegación de Rosario seguía el esquema bonaerense y vinculaba a las más importantes asociaciones de la colonia española de manera estrecha a su obra.

En torno al cambio de década la ICE se replanteó la naturaleza de sus actividades y comunicaba en febrero de 1929 a la JAE que ese año se abstuviera de enviar un profesor para ocupar la Cátedra de la Cultural y que dicha resolución

ha sido tomada en vista de lo que se ha observado en estos últimos años, en que la afluencia de profesores de varias naciones de Europa, traídos por instituciones diversas, ha dado pié a tal número de conferencias que el público inte-

⁴¹ *Correspondencia varia de Luis Méndez Calzada, Presidente de la ICE, al Presidente de la JAE entre julio de 1933 y abril de 1934*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, Correspondencia Enviada, carpeta 02, imágenes 97 y 98; 172 y 173; 294 y 295.

⁴² *Informe sobre la sesión de la Junta Directiva de la ICE el 30 de diciembre de 1927, adjunto a una carta de Federico Iribarren, Presidente de la ICE en Buenos Aires, a Ángel García, Presidente de la delegación de la ICE en Rosario, 31 de diciembre de 1927*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1727, carpeta 01, imágenes 7-8.

⁴³ *Dos cartas de Federico Iribarren, Presidente de la ICE en Buenos Aires, a Ángel García, Presidente de la delegación de la ICE en Rosario, 3 de octubre y 27 de octubre de 1927*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1727, carpeta 01, imágenes 3 a 6.

lectual y universitario ha llegado a sentirse abrumado y el cansancio ha restado auditorio a la mayor parte de los conferenciantes.

Como la Institución Cultural Española, la iniciadora en realidad de ese movimiento, ha llenado cumplidamente la primera parte de su misión, ha juzgado conveniente dar una tregua y al mismo tiempo estudiar con detenimiento la manera de encauzar su acción en lo futuro, de modo que resulte cada vez más eficaz. Está a estudio y consideración de esta Junta Directiva la directriz que ha de darse a su acción, que muy bien puede ser la creación de cursos intensivos de seminario y la dotación de becas para alumnos sobresalientes argentinos que deseen continuar sus estudios en España⁴⁴.

Aquel año, en efecto, la Cátedra quedó vacía, pero en años posteriores la volverían a ocupar con regularidad otros profesores españoles. No menos cierto fue que la ICE trató de dar una nueva orientación a sus actividades. No fue sólo patrocinar la Cátedra Cajal en Madrid, sino también poner en marcha nuevos proyectos. De estos, el que más interesó fue establecer un sistema de becas para que estudiantes argentinos acudieran a formarse en España. En junio de 1931 la ICE anunciaba a la Junta el envío a España de un primer alumno argentino de Letras y Filología que quería incorporarse al Centro de Estudios Históricos en calidad de becado y continuar allí sus trabajos de especialización⁴⁵. Carentes de recursos económicos, aquella iniciativa no encontró continuidad, ni siquiera cuando en diciembre de 1932 las Cortes españolas aprobaron una partida de un millón de pesetas para «expansión cultural de España en América».

Aunque la ICE decidió jugar entonces sus cartas y negociar con el gobierno republicano una intervención activa en ese renovado interés por las actuaciones culturales en América, el ejecutivo español tenía en mente un proyecto mucho más amplio, de carácter estatal y alejado de los buenos propósitos o las ambiciones de la colonia española en Argentina. Aquella partida presupuestaria era el primer paso en la elaboración, por primera vez sería, de una política cultural exterior y en ella ya no tenían espacio instituciones como la ICE. Esta nueva realidad se hizo patente en 1935, cuando la Junta de Relaciones Culturales asumió la responsabilidad de la acción cultural exterior del gobierno republicano y aprobó una serie de medidas destinadas a implementar en Argentina un organismo que se encargara de reforzar la presencia cultural española en América. Para ello, la Junta de Relaciones Culturales no vio en la ICE más que una sociedad digna de elogio por su actividad desplegada hasta entonces, pero imposibilitada por su propia naturaleza no estatal para asumir los propósitos del gobierno español.

⁴⁴ *Carta de Federico Iribarren, Presidente de la ICE, a Santiago Ramón y Cajal, Presidente de la JAE, 19 de febrero de 1929*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1720, Correspondencia Enviada, carpeta 01, imágenes 147 y 148.

⁴⁵ *Carta de Federico Iribarren, Presidente de la ICE, al Presidente de la JAE, 6 de junio de 1931*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1720, Correspondencia Enviada, carpeta 01, imagen 411.

Todavía ahora, a comienzos de 1933, la ICE intentaría negociar primero con el Ministerio de Estado que parte de ese presupuesto fuese destinado a regular un servicio de Becas para perfeccionamiento de estudios en España, capaz de financiar el traslado y estancia de estudiantes argentinos en entidades culturales y de investigación españolas⁴⁶. Al mismo tiempo trataron de influir en el ánimo de Fernando de los Ríos, a la sazón Ministro de Instrucción Pública, para que aprobase un presupuesto destinado exclusivamente a financiar las actividades de la ICE de Buenos Aires, tal y como le había pedido en los debates presupuestarios Eduardo Ortega Gasset. En este caso, la ICE insistía en que hasta entonces la labor de expansión cultural por la América del Sur y el sostenimiento de las dos cátedras (la de Buenos Aires y la de Madrid) había sido sufragado de manera exclusiva por la comunidad española en Argentina. La ICE exigía a Instrucción Pública que tomase cartas en el asunto y financiara el ansiado sistema de becas. Los planes de la Institución Cultural contemplaban la creación de una «Sección de Becados Argentinos» con la concesión de ocho o diez becas por parte de un jurado en el que tomarían parte el Embajador español en Argentina, el Rector de la Universidad de Buenos Aires y el Presidente de la ICE⁴⁷.

En 1934 la ICE decidió pasar a la acción y negoció con el Ministerio de Estado y la Junta de Relaciones Culturales el envío de tres estudiantes argentinos a España, que se incorporaron a centros de la JAE⁴⁸. La ICE buscó regularizar aquel servicio con vistas a los años sucesivos, pero Lorenzo Luzuriaga, por entonces Secretario de la Junta de Relaciones Culturales, informaba en julio de 1935 a la ICE que era muy difícil mantener aquellas becas para estudiantes argentinos y que la Institución Cultural debería negociar con Instrucción Pública su posible intervención en las que concedía este otro Ministerio⁴⁹. En realidad, el Ministerio contemplaba ya desde meses atrás la nueva estrategia en relación a su política cultural exterior.

Pero la ICE, dicho y hecho, intentó de nuevo negociar con el Ministro de Instrucción Pública la posibilidad de intervenir en la adjudicación de becas para

⁴⁶ *Carta de Luis Méndez Calzada, Presidente de la ICE, a Luis de Zulueta, Ministro de Estado, 14 de enero de 1935*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, carpeta 02, imágenes 146 a 148.

⁴⁷ *Carta de Luis Méndez Calzada, Presidente de la ICE, a Fernando de los Ríos, Ministro de Instrucción Pública, 17 de enero de 1933*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, carpeta 02, imágenes 149 a 154.

⁴⁸ *Correspondencia variada de Luis Méndez Calzada, Presidente de la ICE, con Alfonso Dávila (Embajador de España en Argentina), Rafael de la Machorra (Junta de Relaciones culturales), Vicente C. Gallo (Rector de la Universidad de Buenos Aires) y Ramón Menéndez Pidal (Presidente de la Junta de Relaciones Culturales) entre diciembre de 1933 y septiembre de 1934*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, carpeta 02, imágenes 236, 241, 312-313, 318-319, 379, 382-383 y 442-443.

⁴⁹ *Carta de Luis Méndez Calzada, Presidente de la ICE, a Lorenzo Luzuriaga (Junta de Relaciones Culturales), 18 de julio de 1935*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, carpeta 03, imagen 102.

estudiantes de Argentina⁵⁰. Las gestiones obviamente fracasaron y, finalmente, sería una contribución económica de la colonia española en Argentina, que llevaba por objetivo el sostenimiento de una beca anual, la que permitiría a la ICE dirigirse directamente a la JAE a finales de 1935 para negociar con ella la incorporación de dicho becario a las instituciones de la Junta. Esta beca financiaría trabajos comprendidos dentro de una pléyade de materias que se restringían a tres campos científicos que habían alcanzado un notable desarrollo en España, vinculados a tres grandes maestros: Filología (Ramón Menéndez Pidal), Histología (Pío del Río Hortega) y, finalmente, Física y Química (Blas Cabrera). El objetivo último de esta nueva actividad en torno a becas era iniciar una nueva etapa en los proyectos de la ICE y en la que tratarían de «encariñar al estudioso directamente con el medio español, reforzando su cultura superior, y convirtiéndolo luego en el mejor propagandista, aquí en su patria, de nuestros métodos de investigación y de nuestra labor científica»⁵¹. El estallido de la Guerra Civil no permitiría poner el proyecto en marcha.

Los estatutos de la ICE contemplaban asimismo la expansión de su ámbito de actuación cultural fuera de las acciones desplegadas en el sostenimiento de cátedras o en el establecimiento de un sistema de becas. Es así como hay que entender, por ejemplo, la petición dirigida a Fernando de los Ríos en junio de 1933 solicitando que se tuviera en cuenta a estudiantes argentinos para que tomaran parte en la obra de cultura que el gobierno republicano había iniciado en Santander a través de la Universidad internacional de verano, cuyo secretario era Pedro Salinas⁵². En este mismo sentido ha de entenderse la colaboración abierta que la ICE tuvo con la organización en Buenos Aires de una Exposición del libro español con el objetivo no sólo «de impulsar la industria editorial española y favorecer el desarrollo del comercio respectivo en el mercado argentino, sino también en divulgar los valores intelectuales españoles»⁵³.

A las dificultades de financiación de la Cátedra Cajal o a la impotencia para poner en marcha un sistema de becas, se uniría aún desde julio de 1935 el proyecto de la Junta de Relaciones Culturales de crear un Instituto Hispánico en Buenos Aires sin contar para ello con la ICE. Ésta se enteró a través de la prensa de una iniciativa que respondía fielmente a una voluntad del gobierno republicano por ejercer una verdadera política cultural exterior en América a través de la Junta

⁵⁰ *Carta de Luis Méndez Calzada, Presidente de la ICE, al Ministro de Instrucción Pública, 18 de julio de 1935*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, carpeta 03, imagen 101.

⁵¹ *Carta de Luis Méndez Calzada, Presidente de la ICE, a Ramón Menéndez Pidal, vicepresidente de la JAE, 19 de noviembre de 1935*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, carpeta 03, imagen 180.

⁵² *Carta de Presidente de la ICE al Ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos, 2 de junio de 1935*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, carpeta 02, imagen 67.

⁵³ *Carta del Presidente de la ICE al Presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio, Rafael Vehils, noviembre 1932*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, carpeta 02, imagen 127.

de Relaciones Culturales. Que el proyecto estuviese ya avanzado y que se hubiese prescindido de la ICE era todo un síntoma de que el gobierno español pretendía dar salida a una iniciativa controlada desde el ámbito oficial, no dependiente de la comunidad española en Argentina. La Institución Cultural lo consideró, con razón, una amenaza, pues aquel Instituto Hispánico iba a duplicar las actividades que realizaba la ICE. El proyecto aspiraba a crear una o varias cátedras permanentes, organizar cursos y conferencias, administrar becas, premios y fomentar el ámbito de las publicaciones. Todo ello estaba contemplado en los estatutos de la ICE, pero ahora el gobierno republicano quería administrarlo al margen de ella, a través de un organismo público con financiación estatal. No es extraño que la Institución Cultural se sintiese amenazada y lanzase una contrapropuesta que consistía en crear un Centro de Estudios Hispánicos, una sección especial de la ICE con máxima autonomía, pero sujeta a la Institución y en el que habrían de funcionar las cátedras permanentes que el gobierno español pretendía fundar en Argentina⁵⁴.

Un proyecto así confirmaba las peores previsiones de la ICE, a saber, que el gobierno republicano había asumido el ejercicio de una política cultural exterior que dejaba al margen del reparto presupuestario a las colectividades españolas y apostaba por un sistema oficial controlado por la Junta de Relaciones Culturales. Las negociaciones de la ICE con el Ministerio de Estado o con Instrucción Pública habían sido infructuosas y en ello no hay que perder de vista el nulo interés que el gobierno español parecía mostrar por organizar su acción cultural exterior en Argentina a través de la ICE. Con lentitud y salvando las dificultades presupuestarias de un país pobre como España, el ejecutivo apostó por una vía estatal, por la creación de entidades e instituciones de nuevo cuño. La ICE trataba de asegurar su propia existencia e insistía en la necesidad de mantener la unidad de acción en Argentina y en afirmar que la propuesta de la Junta de Relaciones Culturales partía del «desconocimiento implícito de la misión que realiza la INSTITUCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA» y ello llevaría al extremo de significar «nuestra caducidad indirectamente decretada de modo oficial por el Estado español»⁵⁵. Con ello se ignoraba la amplitud de fines que la Cultural recogía en sus estatutos, los mismos que ahora se pretendían desarrollar con el nuevo Instituto Hispánico.

Esto no significaba que las autoridades culturales españolas hubiesen decidido prescindir de la ICE por completo. La JAE le tendería la mano a través del Instituto de las Españas en Nueva York, dirigido por Federico de Onís y modelo de actuación en el que la Junta de Relaciones Culturales podría estar pensado

⁵⁴ *Correspondencia varia de Luis Méndez Calzada, Presidente de la ICE, a Gregorio Marañón (Presidente de la Junta de Relaciones Culturales) y Alfonso Dánvila (Embajador de España en Argentina) entre julio y agosto de 1935*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, carpeta 03, imágenes 107, 111 y 123 a 127.

⁵⁵ *Carta de Luis Méndez Calzada, Presidente de la ICE, a Gregorio Marañón, Presidente de la Junta de Relaciones Culturales, 20 de agosto de 1935*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, carpeta 03, imagen 139.

para organizar el nuevo instituto de Buenos Aires. En junio de 1936 escribió Onís a Luis Méndez Calzada para proponerle que la *Revista Hispánica Moderna*, órgano de expresión propio del Instituto de las Españas, sirviese también a la Institución Cultural y para ello «la revista daría cuenta de las actividades de la Cultural como la da de las del Instituto»⁵⁶. De lo que no podía haber duda era de la estrecha relación que la ICE y la JAE habían alcanzado y prueba de ello sería la actitud del Arzobispo de Toledo y Primado de España, Monseñor Goma y Tomás, quien a su vuelta de un Congreso Eucarístico en Buenos Aires en 1935 hizo unas declaraciones en *El Debate* «calificando de antipatriótica y de antiespañola la obra que estamos realizando»⁵⁷. La ICE no contestó, sí lo hicieron José Venegas y Enrique Díez-Canedo en las páginas de *El Sol*. Aquel incidente era una muestra más del «espíritu sectario y fanático» que inundaba al mundo ultramontano español, en especial con todo aquello que tenía que ver con la Junta para Ampliación de Estudios y sus actividades culturales.

La ICE estaba dispuesta a ponerse al servicio de esa política cultural exterior y reconocía su importancia en la medida en que otras naciones estaban implementando políticas semejantes con bases económicas más sólidas. Siguiendo el ejemplo de estos países, que en Argentina disponían de sus propias asociaciones culturales, la ICE se consideraba el marco adecuado en el que poner en marcha nuevas secciones o ampliar la zona de actividad cultural. Ese y no otro había sido, en última instancia, el objetivo perseguido por la ICE en sus negociaciones con las autoridades republicanas. Sin embargo, la ICE arrostraba una realidad nueva en la política cultural del Estado español, el ejercicio de una verdadera política cultural exterior. La ICE comprendió la situación, pero se negaba a aceptar el mero concurso nominal a que la Junta de Relaciones Culturales la había condenado desde el momento en que lo único que preveía era la inclusión entre los vocales del Consejo del Instituto del Presidente de la Institución Cultural Española como simple homenaje y reconocimiento a la sociedad⁵⁸. Todavía el 26 de febrero de 1936 la ICE enviaba un escrito a la Junta de Relaciones Culturales insistiendo en sus argumentos e, incluso, insinuando el rechazo que dentro de la comunidad española en Argentina aquel Instituto podría generar⁵⁹. El estallido de la Guerra Civil hizo inviables los planes culturales de la

⁵⁶ *Carta de Federico de Onís, director del Instituto de las Españas, a Luis Méndez Calzada, presidente de la ICE de Buenos Aires, 30 de junio de 1936*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1722, correspondencia recibida, carpeta 05, imagen 352.

⁵⁷ *Informe de actividades enviado por Luis Méndez, presidente de la ICE, a Ramón Menéndez Pidal, vicepresidente de la JAE, 19 de enero de 1935*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, carpeta 02, imagen 506.

⁵⁸ *Carta de Luis Méndez Calzada, Presidente de la ICE, a Gregorio Marañón, Presidente de la Junta de Relaciones Culturales, 20 de agosto de 1935*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, carpeta 03, imagen 147.

⁵⁹ *Carta de Luis Méndez Calzada, Presidente de la ICE, a Blas Cabrera, Presidente de la Junta de Relaciones Culturales, 26 de febrero de 1936*, Archivo ICEBA en la Residencia de Estudiantes de Madrid, CD 1721, carpeta 03, imagen 200.

República en Argentina y pospuso para siempre el problema, pero asimismo puso fin a los inicios, por primera vez de manera consciente y planificada, de una política cultural exterior a la manera como otros países más avanzados la estaban llevando a cabo. En todo caso, de la seriedad que el asunto había adquirido para la ICE da muestra el viaje que en mayo y junio de 1936, en víspera del levantamiento militar, hizo el Presidente Luis Méndez Calzada a España, probablemente para negociar en persona una posible salida.

CONCLUSIONES

La historia de la Institución Cultural Española en Buenos Aires no es sólo un ejemplo de la brillante obra cultural desarrollada por la comunidad española residente en América. Detrás de ella se adivina el fuerte influjo de una Junta para Ampliación de Estudios llamada a convertirse en el más importante esfuerzo de modernización científica en España y destinada a encarnar los valores y aspiraciones de aquellos elementos progresistas y liberales en un país que presentaba a comienzos de siglo XX unas estructuras organizativas marcadamente arcaicas. En el proceso general de modernización que España había empezado a experimentar desde finales del siglo XIX, la Junta constituye, sin duda, uno de los capítulos más brillantes. Su política de pensiones al extranjero y la fundación de centros docentes y de investigación culminaban con notable éxito las ansias renovadoras de la Institución Libre de Enseñanza. Si bien su labor se vería truncada de manera trágica por el desenlace de la Guerra Civil, la formación de cuadros científicos y el diseño de un sistema maduro de investigación quedarán siempre en el haber de la JAE.

Su proyección americanista no constituyó ni mucho menos un objetivo prioritario en los planes de la Junta y tampoco reservó partidas específicas para ello. No obstante, la renovada efervescencia que el hispanoamericanismo estaba viviendo en torno al cambio de centuria, las posibilidades de explotar un ámbito de acción cultural permeable a la influencia española y el papel que la América española jugaba en el imaginario de los dirigentes de la JAE como tarjeta de presentación que España podía mostrar dentro de su aportación a la más amplia empresa de la civilización universal hicieron de Hispanoamérica un espacio privilegiado y con posibilidades aún inexploradas para el desempeño de una política cultural propia. En general, la Junta no contó con los medios ni, en última instancia, con una voluntad específica de ejercer lo que se ha venido en llamar una política cultural exterior, tal y como otros países europeos y Estados Unidos estaban llevando a cabo. Esto no impidió, sin embargo, que la JAE se reservara la dirección de un proyecto de expansión cultural hasta que la Segunda República encargó esa labor a la Junta de Relaciones Culturales, ésta ya con una voluntad, un proyecto y un presupuesto específico para poner en marcha dicha política cultural.

La Institución Cultural Española de Buenos Aires constituyó el elemento nodal en torno al cual se organizó y expandió la acción cultural de la JAE en el cono sur de América. No es extraño, pues Argentina contaba con una de las colonias españolas más importantes de Hispanoamérica y algunos miembros de la misma habían progresado lo suficiente como para permitir una financiación de empresas culturales. Argentina era asimismo un país impregnado por una inquietud intelectual y científica considerable que garantizaba el éxito de un proyecto como el de la ICE. Desde Buenos Aires, de manera paulatina, pero sin pausa, se fue extendiendo por el resto de países americanos del cono sur el modelo de la Institución Cultural. En general fue aquel un éxito notable de colaboración entre la Junta para Ampliación de Estudios y la colonia española en Argentina, que, sin saberlo, estaba poniendo también las bases que facilitarían con posterioridad la llegada a América de aquellos profesores e intelectuales vinculados a la labor de la JAE y que tendrían que abandonar España con el triunfo militar franquista.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBARRACÍN TEULON, A., *Santiago Ramón y Cajal o la pasión de España*, Barcelona, Labor, 1982.
- CACHO VIU, Vicente, *La Institución Libre de Enseñanza. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*, Madrid, Rialp, 1962.
- _____, «Crisis del positivismo, derrota de 1898 y morales colectivas», Juan Pablo Fusi y Antonio Niño, *Visperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997a: 221 a 235.
- _____, *Repensar el 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997b.
- CASTILLEJO, José, *Guerra de ideas en España. Filosofía, política y educación*, Madrid, Ediciones de la Revista de Occidente, 1976.
- CRISPIN, John, *Oxford y Cambridge en Madrid. La Residencia de Estudiantes en Madrid (1910-1936) y su entorno cultural*, Santander, Narración y Ensayo, n.º 23, publicaciones La Isla de los Ratones, 1981.
- DÜWELL, Kurt, *Deutschlands Auswärtige Kulturpolitik, 1918-1932. Grundlinien und Dokumente*, Köln-Wien, Böhlau Verlag, 1976.
- ESPADAS BURGOS, Manuel, *La Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. Un Guadiana junto al Tiber*, CSIC – Universidad de Castilla La Mancha – Residencia de Estudiantes de Madrid, 2000.
- FORMENTÍN IBÁÑEZ, Justo y VILLEGAS SANZ, María José, *Relaciones culturales entre España y América: la Junta para Ampliación de Estudios (1907-1936)*, Madrid, col. Mapfre 1492, 1992.

- GONZÁLEZ POSADA, Adolfo, *En América. Una campaña*, Madrid, 1911.
- GRANADOS, Aimer, *Debates sobre España. El Hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX*, México DF, El Colegio de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, 2005.
- HERA MARTÍNEZ, Jesús de la, *La política cultural de Alemania en España en el periodo de entreguerras*, Madrid, CSIC, 2002.
- KLOOSTERHUIS, Jürgen, *Friedliche Imperialisten. Deutsche Auslandsvereine und auswärtige Kulturpolitik, 1906-1918*, tomo I y II, Frankfurt am Main, 1994.
- KLOOSTERHUIS, Jürgen, «Deutsche Auswärtige Kulturpolitik und ihre Trägergruppen vor dem Ersten Weltkrieg», Kurt Düwell y Werner Link, *Deutsche Auswärtige Kulturpolitik seit 1871. Geschichte und Struktur. Referate und Diskussionen eines interdisziplinären Symposions*, Köln-Wien, Böhlau Verlag, 1981: 6-45.
- LAPORTA, F.J., SOLANA, J., RUIZ MIGUEL, A. y ZAPATERO, V., *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907-1936)*, (trabajo inédito financiado por la Fundación Juan March), tomo IV, 1980.
- LAPORTA, F.J., RUIZ MIGUEL, A., ZAPATERO, V., y SOLANA, J., «Los orígenes culturales de la Junta para Ampliación de Estudios», *Arbor*, CXXXVI / 493 (Madrid, enero 1987): 17-87.
- LEWY RODRÍGUEZ, E., *Santiago Ramón y Cajal: el hombre, el sabio y el pensador*, Madrid, CSIC, 1987.
- LOPEZ PIÑERO, J.M., *Ramón y Cajal*, Barcelona, Salvat, 1988.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, José María, «Die Anfänge der Wissenschaftsförderung in Spanien im 20. Jahrhundert», *Archiv für Sozialgeschichte*, 43, (Bonn, 2003): 463-474.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, José María, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, Marcial Pons-CSIC, 2006.
- NARANJO, Consuelo, LUQUE, María Dolores y PUIG-SAMPER, Miguel Ángel (Editores), *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*, Madrid, CSIC y Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 2002.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique, «Realidad y mito del 98: las distorsiones de la percepción. Ciencia y pensamiento en España (1875-1923)», José G. Cayuela Fernández (Coord.), *Un siglo de España: centenario (1898-1998)*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1998: 527-552.
- PÉREZ-VILLANUEVA TOVAR, Isabel, *La Residencia de Estudiantes. Grupos universitarios y de señoritas. Madrid, 1910-1936*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1990
- PÖPPINGHAUS, Ernst-Wolfgang, *Moralische Eroberungen? Kultur und Politik in den deutsch-spanischen Beziehungen der Jahre 1919 bis 1933*, Frankfurt am Main, Veruert Verlag, 1999.

SCHMIDT, Franz, «Anfänge deutscher Kulturpolitik im Auslande», *Zeitschrift für Politik*, 3 / 3 (diciembre 1956): 252-258.

SCHREIBER, Georg, «Spanien und Deutschland. Ihre kulturpolitischen Beziehungen», K. Beyerle, H. Finke y G. Schreiber, *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft*, tomo I: Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens, Serie Primera, Münster in Westfalen, 1928: 1-92.

TELLO, J. F., *Cajal y su labor histológica*, Madrid, Universidad Central, 1935.

WEBER DE KURLAT, Frida, «Para la historia del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas «Dr. Amado Alonso», AA.VV., *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas. «Dr. Amado Alonso» en su centenario 1923-1973*, Buenos Aires, 1975: 1-11.

This article deals with the performance of the «Junta para Ampliación de Estudios» in Spanish America, particularly in Argentina. In 1914 was founded the Buenos Aires «Institución Cultural Española», on which the Junta's cultural policy was grounded. The archives consulted are those of the Secretariat of the «Junta para Ampliación de Estudios» and of the «Institución Cultural Española» in Buenos Aires, preserved in the «Residencia de Estudiantes», Madrid.

KEY WORDS: *foreign cultural policy, scientific modernization, Spanish America, Spanish colony in Argentina.*
